

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE RÉCORD DE INFRACCIONES DEL CONDUCTOR
Institución	COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR
Descripción	El certificado de Record de Infracciones es el documento con el cual el usuario podrá verificar el histórico de infracciones de tránsito, en la que se detallará: tipo, número de infracción, fecha de infracción, fecha de pago, tipo de contravención, placa, pago, valor, multa, valores pendientes, total pagadas.
¿A quién está dirigido?	<p>*Ciudadanía en general que requieran el servicio.</p> <p>*Todas las personas naturales y jurídicas que requieran el servicio.</p> <p>*Todas las entidades gubernamentales que requieran el servicio.</p> <p>*Todas las ONGs que requieran el servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Record de Infracciones
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Especie valorada. 2. Cédula de ciudadanía y certificado de votación 3. Registro de usuario en la página web institucional www.comisiontransito.gob.ec 4. Declaracion de Uso de Datos 5. Número de Registro Único del Contribuyente RUC. 6. Copia de la licencia de conducir. 7. Nombramiento de representante legal <hr/> <p>Requisitos Específicos: El trámite es personal.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none"> • Acercarse a las Ventanillas de Atención al Usuario, ubicado en Parque Samanes Bloque 2 (Gye). • Cajero de Atención al Usuario vende especie valorada. • Cajero recepta requisitos y los remite al personal de Secretaria General • Cajero de Atención al Usuario emite y entrega certificado de Record de Infracciones del Conductor. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Costo \$ 8.00
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar: Oficinas de Parque Samanes (Bloque 2)</p> <p>Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 08H30 a 16H30</p>

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 66, numeral 25..
- [398 LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL](#). Art. 2.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jessica Plua
Correo Electrónico: jplua@cte.gob.ec
Teléfono: 043731750 ext 1444

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	16
2024	02	0	0
2024	01	0	6
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	11
2023	09	0	11
2023	08	0	13
2023	07	0	8
2023	06	0	16
2023	05	0	10
2023	04	0	11
2023	03	0	10
2023	02	0	8
2023	01	0	10
2022	12	0	8
2022	11	0	3
2022	10	0	19
2022	09	0	5
2022	08	0	4
2022	07	0	3
2022	06	0	3
2022	05	0	3
2022	04	0	4
2022	03	0	8

2022 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	6 Volumen de Atenciones
2022	01	0	5
2021	12	0	5
2021	10	0	7
2021	09	0	10
2021	08	0	8
2021	07	0	14
2021	06	0	7
2021	05	0	13
2021	04	0	11
2021	03	0	20
2021	02	0	8
2021	01	0	5
2020	12	0	16
2020	11	0	13
2020	10	0	8
2020	09	0	9
2020	08	0	15
2020	07	0	31
2020	06	0	4
2020	05	0	4
2020	04	0	0
2020	03	0	28
2020	02	0	37
2020	01	0	31
2019	12	0	17
2019	11	0	24
2019	10	0	21
2019	09	0	11
2019	08	0	20
2019	07	0	17
2019	06	0	33

2019 Año	05 Mes	0 Volumen de Quejas	53 Volumen de Atenciones
2019	04	0	61
2019	03	0	18
2019	02	0	17
2019	01	0	25
2018	12	0	37
2018	11	0	28
2011	11	0	6